



DECRETO N° 1530 /

LAJA, 14 de Mayo del 2012

VISTOS:

- 1.-Programa "Reuniones y charlas con organizaciones sociales y comunidad" de fecha 14/05/2012
- 2.- Subprograma N° 03 "Actividades Municipales", Proyecto N° 12 "Reuniones con la comunidad"
- 3.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07/12/2011 acuerdo N° 186
- 4.- D.A. N° 3817de fecha 13/12/2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con programa para trabajar en red con vecinos, actores sociales, organizaciones y comunidad en general.

RESUELVO:

- 1.-APRUÉBESE** Programa "Reuniones y charlas con organizaciones sociales y comunidad".
- 2.-EJECÚTESE,** Programa "Reuniones y charlas con organizaciones sociales y comunidad" durante el año 2012.
- 3.-IMPÚTENSE** los gastos que se originen al Centro de Costo 600313, y a sus respectivas cuentas, con un presupuesto municipal máximo de \$ 775.630.
- 4.-PÁGUESE,** a través del Departamento de Administración y Finanzas, las correspondientes adquisiciones, y previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por el Depto. Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/JLJ/jlj
DISTRIBUCION: /

- Depto. Dideco
- D.A.F.
- Control Interno
- OO.CC
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos 524600 - Fax 534233



PROGRAMA "REUNIONES Y CHARLAS CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNIDAD"

Subprograma: N°3 "Actividades Municipales"
Proyecto: N° 12 "Reuniones con la comunidad"

FUNDAMENTACION

Durante el año 2012 a través del trabajo con directo con la comunidad se espera crear y generar un espacio colectivo, comunitario de construcción y de en vías de lograr una instancia concreta de participación que apoye, eduque, escuche y planifique, acciones orientadas principalmente para llegar a conseguir dirigentes sociales gestores y con conocimientos básicos de nuevas leyes y políticas sociales relacionadas con su quehacer social de manera, que puedan dar respuesta a las diferentes inquietudes de sus asociados, vinculando en red con todas las organizaciones y comunidad en general.

OBJETIVO

- 1:-Realizar encuentros con dirigentes sociales y comunidad a través de reuniones y/o charlas en forma permanentes y continuas para lograr un empoderamiento social con nuestros vecinos
- 2:-Contar con insumos de coffee break para cada encuentro con la comunidad.
- 3:-Contratación de expositores

ACTIVIDADES

- Planificar calendario charlas y reuniones
- Coordinar asistencia de profesionales y representantes de instituciones de programas sociales a reuniones
- Convocar a las diversas organizaciones sociales, vecinos etc.
- Despachar invitaciones
- Comprar insumos
- Otras actividades inherentes

FECHA

Durante el año 2012

FINANCIAMIENTO

Presupuesto municipal, Centro de Costos 600313 "Reuniones con la comunidad", y sus respectivas cuentas, monto máximo \$775.630



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
D I D E C O